

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS



UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA | grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 30 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15 ctmos. los días.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 14 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.ª, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9-850

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA

Son superiores sus aguas á todas las conocidas para la curación del reumatismo en todas sus formas, de toda clase de dispepsias, de las enfermedades de la matriz, de toda clase de neurosis, muy especialmente para las *escrófulas, tisis* y todas las afecciones del pecho.

Hay una buena y cómoda fonda, servida admirablemente por el acreditado cocinero José María López; una hospedería cómoda y bien servida por Paco Martínez; y casas para familia que quiera vivir de su cuenta.

Mas antecedentes dirigirse al Médico Director Dr. Agustín Lacort, ó al propietario D. Juan Cascales.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Sæz. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sæz, Barcelona.

Centro de gestión de negocios

DON MANUEL QUEVEDA
abogado.

Campomanes, 11. 2.ª, derecha. MADRID
Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

PARA RAYOS

de puntas múltiples-vástago y cable de hierro galvanizado, á todo coste en 175 pesetas.

fuera de la capital en 200 pesetas.

De la instalación de estos aparatos se encarga la Red Telefónica de Murcia, habiendo ya instalado en esta provincia y en un año los siguientes:

7 en el Colegio de los PP. Escolapios, de Yecla.

2 á D. Cristóbal Cobos en Jumilla.

1 á D. Manuel Redondo en id.

2 á D. Salvador Portillo en id.

1 á D. Juan López Gil en Cieza.

1 á D. Juan Martínez en id.

2 á D. José Gómez en id.

1 á D. Antonio Marin en id.

4 á los Sres. Ruano de Aguilas.

3 á D. Raimundo Ruano de Lorea.

2 á D. Juan Martínez de La Unión.

1 en la iglesia parroquial de Cehegin.

1 á D. Joaquín Carroño en Bullas.

2 á D. Alfonso Moreno en id.

1 en la chimenea de la fabrica de harinas de los Sres. Ruiz Clemares y compañía.

2 á D. José Montesinos de esta.

1 á D. Ezequiel Revenga.

1 en el Observatorio meteorológico en el Instituto provincial.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.

MURCIA.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Uldoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

LA PAZ DE MURCIA

Estamos en vísperas del Corpus y nada sabemos de preparativos para la procesión solemne de ese día, que no quisiéramos ver como el año pasado, para vergonzoso recuerdo de nuestro Ayuntamiento.

Vivimos en un país católico y no podemos ni debemos pedir la supresión de un acto en honor del misterio mas grande de nuestra religión, pero sí podemos apelar al celo, al buen deseo, de nuestro Prelado para que con su influencia, con su predominio, consus

excitaciones, llene el vacío que la corporación popular no puede ó no sabe llenar y se consiga sacar del retraimiento á las cofradías y á cuantos con su asistencia pueden dar brillo al acto religioso que mas debemos honrar.

Estamos conformes con «El Diarion» en que se debe proveer á los Alcaldes de barrio de lo necesario, y ya digimos una vez que en la modulación de presupuestos hay artículo para ello, que aquí por las economías casi figura de nombre.

Respecto á elevar el cargo ya hemos indicado otras veces que se debe hacer designando para él personas independientes, y hasta de mas luces y representación que muchas de las que se designan.

Que deben estar á las órdenes de los Tenientes no lo decimos nosotros, lo dice la ley en sus arts. 116 y 202, y con estar á las órdenes de los Tenientes no los creamos rebajados, pues no es para que les sirvan de criados, sino para lo mismo que los Tenientes hacen, por órdenes ó delegación del Alcalde.

¿Tiene algo que replicar «El Diarion»?

Por la lectura de los periódicos granadinos y por la de los de otras localidades, vemos que son muchas las que de diferentes modos se asocian á la coronación de Zorrilla.

Como aquí estamos faltos de toda clase de asociaciones, como todo lo absorbe el Casino y este no se ha interesado, ó no lo han interesado, pues que otras veces que á él se ha acudido se le ha encontrado propicio, Murcia no va á figurar de ningún modo en ese acto; ni aun su Ayuntamiento envía representación como otros.

Según telegrama del Ministerio de la Gobernación recibido ayer en el Gobierno civil, han regresado á la corte sin novedad SS. MM. y Real familia, habiendo sido recibidos en la estación por todas las autoridades y numeroso público, siendo objeto de la mas cariñosa acogida y de grandes muestras de simpatías y respeto.

«El Criticron» copió lo que expusimos sobre el indulto que debía solicitarse para nuestros compañeros los periodistas que sufren condena en Orihuela.

«La Tarde» de Alicante lo copia también y manifiesta su conformidad con nuestras consideraciones.

Cumpliendo lo ofrecido publicó anoche «Las Provincias» un suplemento en seis páginas, corona fúnebre dedicada á la buena memoria, del inolvidable patriota, nuestro amigo D. Antonio Hernández Amores. Invitados nosotros, sin duda por una galantería del Sr. Baleriola á colaborar en dicho suplemento, nos hemos retraído por no juzgarnos con los dones suficientes para llevar á la pluma y de esta al papel, todo cuanto podíamos y hubiéramos querido decir. Dispénsenos el finado amigo y tome en cuenta el Sr. Baleriola estas líneas para no atribuir nuestro silencio á ningún otro motivo.

Desde luego, y aunque sea imitando á nuestro querido amigo Carlos, todo cuanto dice «Las Provincias» para ensalzar los méritos de D. Antonio Hernández Amores, hubiéramos querido decirlo nosotros.

Dicho suplemento lleva las siguientes firmas: Juan López Somalo, José Gómez-Díaz, Rodolfo Carlos, Pascual Martínez Palao, X. J. Ledesma, L. Pánuz, R. Guirso, Felipe Blanco de Ibáñez, Hermenegildo Lumaras Castro, Andrés Blanco García, José Martínez Tornel, J. M. B. Joaquín Arques, Gabriel Baleriola, Pedro García Barceló, Francisco Pérez Guillén, Agustín Abril, R. Sánchez Madrigal, Virgilio Guirao, T. Maestro, L. Linares, Un amigo, Juan de Dios Cañada, y Miguel Gazque Llopis.

Nuestro compañero el Sr. Baleriola debe estar satisfecho por el buen éxito de su pensamiento y le felicitamos por ello.

Como dijo ayer «El Criticron», anteaer se celebró una reunión en el Ayuntamiento, preparatoria de la sesión de ayer tarde de la Junta municipal, y en aquella reunión se acordaron algunas transacciones, por las cuales no se tocaba á los empleados que se habían de suprimir; los que hasta entonces habían sido mayoría se confiaron y ya no hicieron gestiones para que sus amigos, y en particular los que decididamente aceptaban su pensamiento de economías, no faltasen á la sesión, y ayer tarde fueron chasqueados, pues quedándose en minoría, todo lo convenido fué nulo y echado abajo todo su trabajo para dis-

minuir algunos gastos que no juzgaban necesarios.

Está visto, en esta casa sigue la rutina y no se hará nunca nada que mejore la administración y saque á la caja de angustias.

Leemos en «El Mediterráneo»:

«A última hora nos aseguran que por consecuencia del último *galimatias* político, quedará deshecho en Cartagena el partido constitucional, tomando cada uno de los hombres que lo forman rumbo distintos.

Asegúrase también que recogerá la bandera de aquel partido, y agrupará á su alrededor muchos de los dispersos, un caracterizado hombre público de esta localidad, hijo de una persona que ejerció gran influencia en Cartagena dentro del antiguo partido progresista.

La política local nos prepara más de una sorpresa.»

LLamamos la atención de nuestros celosos Síndicos hácia la «Gaceta» del día 5 en la que hallarán el pliego de condiciones y tarifa para la subasta del arbitrio municipal de puestos públicos y ocupación de la vía pública, en Alicante, bajo el tipo de 90,000 pesetas. Morace estudio la tarifa.

Anoche recibió los Santos Sacramentos D. José Franco Lirón, antiguo portero de sala jubilado del Excmo. Ayuntamiento, padre político del director propietario de LA PAZ, á causa de no mejorarse de la enfermedad que hace unos días le tiene en cama. Dios que todo lo puede, le dé la mejoría que su familia desea.

Decla anteayer «Las Provincias»: «Los vecinos de las calles de la Fraternidad y Crédito Público, quedarán eternamente agradecidos si se hace desaparecer la mala costumbre que han tomado los muchachos, en molestarlos con sus juegos, gritos y alguna que otra pedrada que unas veces dan á los cristales y otras á los transeuntes.»

Muchos días hemos estado pidiendo nosotros lo mismo, por lo que ocurre en la calle de Zoco y al cabo nos hemos cansado de no obtener resultado: ni los municipales ni los guardias de seguridad hacen cumplir el bando y que los chicos vayan á las escuelas ó colegios, ó á sus casas á estudiar.

Decla ayer «El Diarion»:

«Ayer mañana mostró el Alcalde don Julián Pagan deseo de conocer el índice del Archivo municipal, que lleva el actual archivero; y este lo bajó á la Alcaldía, donde se encontró también el síndico D. Antonio Clemares, extrañándose ambos de ver dicho trabajo, aunque no terminado, en debida forma, por orden alfabético, y con gran copia de datos y noticias de las mas interesantes, principalmente en lo que se refiere á acequias y cuestiones sobre aguas. El archivero tuvo el gusto de oír de aquellos dos amigos suyos, á pesar de que han votado la supresión del cargo, que el índice iba mejor hecho de lo que podía pedirse á un archivero de 4,000 reales.»

Leemos en «El Diario de Orihuela»:

«Como en el pasado año se está vendiendo el capullo en el presente á la ínfima cantidad de 30 pesetas. La horea que la fabrica de Murcia ha establecido para nuestros cosecheros de seda, debiera tratar de quitarla la Unión Agrícola que es á quien compete el estudio de esta clase de asuntos y la procura por los intereses de la agricultura y sus diversas industrias.»

Notas.

Sombreros y capotas de última novedad. —Cubre polvo para viaje.

Los periódicos de moda bien informados publican preciosos modelos de capotas y sombreros. Reproduciré la descripción de los que mas boga alcanzan. Citaré en primer término el sombrero Valenciano. Es de crin negra, copa muy baja, ala recta y se adorna con lazos de ancha cinta de seda color rubio y con una guirnalda de florecillas de tonos vivos. El sombrero Aglae, otra de las novedades, es de paja mordorada. Una guirnalda de escarpelas de cinta, alternando con grupos de nudos de florecillas azules, rodea la copa, y baja por detrás formando una graciosa y elegante caída. Nada más vaporoso y distinguido que el sombrero Walleau. Es de paja de arroz negra, y el ala está formada de terciopelo musgo. Lazos de cinta del mismo color adornan la parte posterior, y cubren el comienzo de una linda guirnalda de bolitas de nieve. Podría citar muchos modelos más, no menos distinguidos; pero la lista sería larga y me limité á reco-

mandar la capota Alicia, que es de encaje negro con lazo delante y bridas de terciopelo negro. Su adorno consiste en una guirnalda del sombrero Aglae.

Se acerca la época de los viajes, y como es natural, se preocupan las señoras de los cubre polvos tan necesarios para librar los elegantes trajes de las intemperies. El modelo que más éxito ha alcanzado es el siguiente: se hace de pañilla gris acero ó de cualquier otro color sufrido de los que están en boga. Es entallado por detrás, con pinzas, y se adornan con galones metálicos. La falda se adorna con cinco galones metálicos colocados á igual distancia unos de otros. La falda aparece por detrás muy fruncida. La manga también está fruncida en el cuello, de donde parte, y llega hasta el bajo de la falda, terminando en aguda punta. Dicha manga que va favorecida de *surah* de un color que combina con el de la prenda, lleva también como adorno cinco galones metálicos. El cubre-polvo se cierra con pequeños botones, asimismo armonizados con el tono de la pieza. Con este cubre-polvo se usa toca de *surah* con cocas de cinta metálica y un grupito de flores y hojas. Con el color gris acero florecitas azules. Velo de gasa cruzado por detrás y anudado bajo la barba.

ERNESTINA.

París 10 Junio de 1889.

NOTICIAS

Con el fallecimiento de la Sra. Doña Dorotea Sánchez Perea, han quedado huérfanos completamente los niños que hace poco lo quedaron de padre, á causa del fallecimiento del esposo de dicha finada, nuestro amigo D. Francisco Hernández. En medio de las desgracias de estas criaturas tienen la suerte de contar con abuelos y tíos que suplirán la falta de padre que experimentan. A dichos niños y demás familia acompañamos en su nuevo sentimiento que renueva las penas que tan recientemente habían experimentado.

Están vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados municipales de Bullas y Alcantarilla.

Ha fallecido en Valencia nuestro paisano D. Miguel González Sáez, oficial primero de la Secretaría de aquel Ayuntamiento, persona de excelente trato, y entendido funcionario.

Dicha corporación ha acordado como premio á sus buenos servicios concederle á perpetuidad un nicho en el cementerio, costear su entierro y funeral, y entregar á su viuda una paga de gracia; haciendo constar en actas que hará lo propio con los funcionarios que lo merezcan como el Sr. González.

Reciba su familia nuestro pésame y especialmente su sobrino el procurador D. Joaquín González que regresó anteaer de aquella ciudad, donde ha ido con tan triste motivo.

Leemos en «El Noticiero» de Lorea:

«Hoy sale para Cartagena el eminente violinista Sr. Brindis de Salas, después de haberse captado en esta las simpatías de cuantas personas le han tratado, ó le han escuchado en los conciertos que ha dado en esta localidad, pues como artista y como hombre, no obstante el color de su cara, es digno de aprecio y de admiración.

Reciba nuestra cordial despedida el ilustre cubano, á quien deseamos los mas honrosos triunfos en su artística peregrinación.

—Esta mañana saldrá con dirección á Cartagena el Penitenciario de la Catedral de Murcia, D. Telesforo Crespo, donde se despedirá de los muchos y buenos amigos con que allí cuenta, para ir después á desempeñar el cargo para el que con tantísima justicia, ha sido recientemente nombrado.

El Sr. Crespo nos ruega demos en su nombre las gracias á cuantas personas le han visitado y de las cuales no ha podido despedirse por la falta material de tiempo para ello.

En Lorea, dando una muestra de admiración y á la vez de cultura, se han celebrado reuniones en casas particulares con objeto de que tomara parte en los conciertos el Sr. Brindis de Salas.

Han sido detenidos en Cartagena y puestos á disposición del Juzgado correspondiente María del Carmen Moreno y Joaquín Monerri, naturales de Murcia y Totana y ambos dependientes de don José Arias Martínez, dueño de la panadería que existe en la calle de la Serreta, por haber manifestado este que tenía sospechas fueran los autores del robo de dos relojes de oro, uno de plata y varias alhajas, efectuado en su casa.

Ya está terminada la corona con que el Liceo Granadino ornará, en nombre de la Nación, las sienes del popular poeta Zorrilla. Construida en los talleres de los Sres. Tejeiro y Compañía, que se han prestado á hacerla gratuitamente, es un trabajo de gran mérito artístico. Las hojas son de oro mate, y tan perfectas que parecen reproducción exactísima del natural, y los botones de oro pulimentado. En el lazo, gallardamente prendido, se lee esta inscripción: «Al poeta Zorrilla, el Liceo de Granada en nombre de la Nación española.

Esta preciosidad artística se exhibirá al público, durante varios días, en el aparador de la casa de los Sres. Tejeiro, en Granada.

Según leemos en «La Correspondencia», el diestro José Rodríguez «Papete» está contratado para la corrida que ha de verificarse en esta el día 8 de Setiembre.

He aquí otra maravilla de las artes mecánicas. Se trata nada menos que de cruzar el río Hudson por un solo tablero de hierro de 872 metros de longitud.

Los dobles pilares en que se ha de sostener el tablero serán de 152 metros de altura, ó sea mayor elevación que la Catedral de Strasburgo.

El tablero será sostenido por cables de alambre de un metro veintidos centímetros de diametro.

Hasta ahora se tenía como una maravilla en su género al puente de Brooklyn, de 372 metros; pero el día que esté realizado el que se proyecta sobre el Hudson será una obra colosal.

Continúa vacante la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona 6.ª de esta provincia, segunda del partido de Mula, que la constituyen los pueblos de Archena, Alguazas, Ceuti, Cotillas, Lorquí y Molina cuyo cargo ha de desempeñarse por cuenta de la Hacienda.

Se ha fijado el plazo de treinta días para que los que se crean perjudicados puedan presentar en el Gobierno civil las reclamaciones ó observaciones oportunas contra el proyecto presentado por don Joaquín Togores, en solicitud de autorización para seguir utilizando una barraca ó caseta de madera que el expediente dice posee en el muelle de Roldán del puerto de Cartagena, cuyo proyecto queda expuesto al público en la Sección de Fomento.

De «El Noticiero» del miércoles:

«No es cierto, como dicen algunos colegas, que haya habido un herido entre los romeros del lunes.

Hemos tenido la curiosidad de ir al hospital, donde hemos sabido que el lunes hubo con efecto un herido en el Palma á las cinco de la tarde, hora en que estaban ya los peregrinos en sus respectivos hogares.

Dicho herido, nos dijo que no había formado parte de la romería al Santuario de la Luz.»

Ha salido para Santomera, casi restablecido de sus dolencias, nuestro amigo D. Rufino Marin-Baldo.

Durante el pasado mes de Mayo han ocurrido en este termino municipal 295 nacimientos y 222 defunciones, y ha habido 49 matrimonios.

Por hurto de jermones, de D. José Gómez García, se llama por el Juzgado de Cartagena á Ginés Vivancos Ureña.

En el programa propuesto por la Comisión de ferias de Cartagena figuran entre otros festejos, una gran retreta en la que tomarán parte las bandas de música de la guarnición, fuegos artificiales en el puerto, regatas, comidas extraordinarias á los asilados de beneficencia, bailes infantiles en el paseo de la feria, cuecas de mar, distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas, etc., etc., etc.

Se proyecta mejorar en gran manera el salón de la feria, para lo que se establecerá una portada monumental de tres arcos (que no tomen modelo de la vieja, rota y arcomida de nuestra feria) que sirva de entrada al local y otra portada igual en el testero en que el año pasado se instaló el pabellón del Circulo Mercantil, que este año no se armará.

También se piensa ampliar el bonito alambrado que tanto lució el año pasado.

Por la Dirección general de Aduanas ha sido nombrado oficial vista de la aduana de Mahon D. Leonardo Gómez Rodríguez, administrador de la de San Pedro del Pinatar, y para esta vacante D. José María Pastor Manresa, oficial 6.ª de la del Grao (Valencia).

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, se ha servido nombrar notario de la Hacienda en la provincia de Murcia á D. Paulino Maestro y Vera, para que en todo lo concerniente al ramo de Propiedades y derechos del Estado autorice en esta provincia los actos extrajudiciales y contra los en que la Hacienda tenga interés y sea necesaria la intervención de esta clase de funcionarios.

Véase la última página

Madrid 13 de Junio 1889.

REUNIÓN DE LA MAYORÍA DEL CONGRESO.

Desde las nueve y media de la noche era difícil transitar por los salones de la Presidencia del Consejo, llenos por los diputados del partido liberal.

Había 210 diputados presentes, y 33 representados.

A las diez pasaron los concurrentes al salón en que se verifican los actos solemnes, y ocupando la presidencia el señor Sagasta, les dirigió la palabra en esta forma:

«Señores diputados: Sucesos de todos conocidos, más para sentidos que para recordados, y de los cuales no he de inculpar á nadie en estos momentos, y ojalá que no me vea precisado á hacerlo en momento alguno, obligaron al Gobierno, después de una corta suspensión de las sesiones parlamentarias, á dar por terminada la cuarta legislatura y convocar la siguiente en el período más breve posible.

Creo el Gobierno de S. M. que con la suspensión de las Cortes por unos cuantos días, los ánimos, demasiado excitados por aquellos sucesos, se calmarían, y sobre todo creyó el Gobierno que desaparecerían ciertas apariencias inexplicables y peligrosas que habían imposibilitado toda avenencia.

Como persuadido tanto el deseo, el Gobierno se hizo la ilusión de que en aras de la unidad del partido, y sobre todo, en aras del bien del país, habían de darse al olvido ciertos hechos dolorosos, que habían de sacrificarse todas las cuestiones de amor propio. Pero, desgraciadamente, no fué así; en vez de apaciguarse los ánimos, éstos se excitaron cada vez más, y en vez de considerar el daño que podía inferirse al partido sosteniendo con tenaz empeño una división en mal hora ideada, se manifestaba más claramente la resistencia, que se hacía más tenaz á medida que transcurría el tiempo.

En tal estado las cosas, el Gobierno, inspirado siempre en temperamentos de prudencia, de moderación y de patriotismo, creyó que, puesto que ya faltaba poco tiempo para el término natural de los trabajos parlamentarios, lo procedente era decretar la suspensión, volviendo á los pocos días á su reanudación convocando nueva legislatura.

Y sólo entonces es cuando el Gobierno decretó el término de la legislatura. Ya sabía el Gobierno que con esta medida no se llenaban ciertos trámites, pero de suyo esta medida tenía el privilegio de cambiar el carácter de las cosas y colocar á los contendientes en condiciones menos personales, alejando, sobre todo, el triste y doloroso espectáculo de ver á una de las ilustres personalidades de nuestro partido, derribada por los amigos que le elevaron, al mismo tiempo que aparecía protegida por los enemigos.

Yo he procedido dentro de la Constitución al adoptar esa medida, y en este asunto no cabe responsabilidad para nadie; si alguna hay, yo por entero la asumo y la reclamo.

Vamos, pues, á entrar en la quinta legislatura, y es preciso que nos preparemos á defendernos en esa lucha que vamos á sostener con nuestros adversarios, presentándonos unidos y dominados por un mismo pensamiento.

Queremos las leyes necesarias para gobernar, y que hoy están pendientes de la aprobación de la Cámara.

Queremos cumplir nuestros compromisos en cuanto le permitan las leyes señaladas para plazo fijo.

Queremos el sufragio universal.

Queremos poder realizar todas las economías posibles; adoptar todas aquellas medidas que conduzcan á favorecer y á fomentar todas las producciones y todos los elementos de nuestra riqueza nacional y muy especialmente la que se refiere á la agricultura, más necesitada que ninguna otra de nuestros desvelos y de nuestros cuidados. Para esto va á comenzar la quinta legislatura. En esto podemos aprovechar su primera parte, que, aunque sea breve por lo avanzado de la estación, puede ser muy fructífera si hay buena voluntad y no hay nadie que á ello se oponga.

Se habla de agravios, se habla de desagravios. Agravios, sí, á mí, de los unos y de los otros. Aquí lo que habría que averiguar es quién había sido el primer agraviado.

Yo, que consideraba la ilustre personalidad del señor Martos como necesaria en la presidencia del Congreso, por representar allí su persona la democracia moderna, cuyo principalísimo principio íbamos á cumplir con la discusión del sufragio universal; yo he lamentado el acto que realizó. Pero todavía he lamen-

tado mucho más los provocativos aplausos con que fué recibido ese acto, aplausos teatrales que no pudieron menos de obtener una manifestación contraria. Ya las cosas en este punto, sobreviene la tempestad, y así como no es posible dominar las embravecidas olas cuando el Océano ruge á impulsos de la borrasca, fué imposible evitar aquella actitud enérgica y resuelta de la mayoría, hechos á los que ya estamos acostumbrados, pues con frecuencia se registran en todos los Parlamentos del mundo, hechos sensibles para este régimen.

Mas para evitar las consecuencias de esas tempestades parlamentarias es necesario que los presidentes de los Cuerpos Colegisladores no se mozealen jamás en las contiendas de los partidos, pues su misión consiste principalmente en moderar el choque de las diversas agrupaciones de las Cámaras.

Olvidemos lo pasado y confiemos en el porvenir, y si hay patriotismo, y si hay puntos en que estamos de acuerdo todos los liberales tal como el del sufragio, vamos á votar ese sufragio, porque cuando una reforma responde á necesidades que se experimentan en el país y esas reformas se hacen para bien de éste, esas votaciones nos honran.

Y todavía más, en conquistar la benevolencia, en aceptar la tregua y en procurar la tranquilidad de todos los liberales que no puedan vivir dentro de la monarquía.

Yo he de persistir en mi política; yo he de atraer todo lo que pueda á nuestro campo y he de procurar conservar todo lo que tengo. Es necesario, pues, que ni directa ni indirectamente contribuyamos á desmembración ninguna del partido; si alguno se quiere ir que se vaya por su propia voluntad, que se reste y no lo restemos nosotros; y si á pesar de nuestro deseo, de nuestros propósitos y nuestra conducta tuviéramos alguna desmembración, que la disciplina supla el número (Muy bien); llenemos enseguida el hueco apretando nuestras filas para que la fuerza de nuestra unión compense sobradamente la desmembración que hayamos pedido sufrir. (Muy bien.) De esta manera proseguiremos tranquilamente nuestro camino sin recuos y sin odios y llegaremos al final si somos guiados siempre por nuestro amor y lealtad á las instituciones y sólo á tentos al bien de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

MESA DEL CONGRESO.

Presidente, señor Alonso Martínez. Vicepresidentes, señores Eguillor, duque de Almodóvar y Ganzález Fiori. Secretarios, señores Sánchez Arjona, Hernández Prieta y García del Castillo.

COMISIONES DE ACTAS.

Señores Groizard, Cañellas, Arredondo (don Federico), Laviña, Vincenti, Gullón, García Prieto, Díaz Morcu, Rosell y Laserna.

COMISION DE INCOMPATIBILIDADES.

Señores García Trapero, Urzáiz, Ansaldo, Figueroa (don Alvaro), López Mora, Manteca, Frau, Antequera, Ramos Calderón y Lacadena.

Discurso del señor Alonso Martínez.

El señor Alonso Martínez «Os agradezco con toda la efusión de mi alma la alta honra que acabais de concederme votando mi candidatura para la presidencia de la Cámara. Este cargo es muy superior para mis escasas fuerzas y temo que me falten para desempeñarlo.

Soldado fiel y disciplinado en el partido, no escojo el puesto de combate y voy á donde el partido me envía.

Yo miro con patriótico recelo todo amago de independencia, toda tentativa que tienda á disgregar las fuerzas de que se compone el partido liberal; la experiencia y el estudio del régimen parlamentario en otros países me ha enseñado que la monarquía constitucional, como cualquiera otro régimen, pero mucho más que ningún otro, y sobre todo en un período de una larga minoría, no puede gobernarse con grupos y fracciones, sino que necesitan grandes agrupaciones que tengan fuerza y arraigo en el país para el mejor gobierno del mismo y de sus instituciones.»

El señor Alonso Martínez recordó la intervención que tuvo al redactar con el señor Montero Ríos la famosa fórmula pactada el año 83, diciendo que á aquella transacción se debe sin duda la formación de un partido liberal potente, merced al cual ha sido posible se verifique tranquilamente el tránsito de la monarquía de don Alfonso XII á la actual regencia de doña María Cristina, sin que hayan ocurrido aquellos trastornos que amenazaban turbar la paz del país á la muerte de don Alfonso.

Por consiguiente, señores diputados, es natural que yo mire con lágrimas en

los ojos y luto en el corazón todo acto que tienda á disgregar este gran organismo político, todo acto que tienda á malograrse la obra laboriosa llevada á cabo después de tantos afanes y cuyos frutos comienzan hoy á recogerse; confío en que las dificultades con que hoy tropezamos serán pasajeras.

Después del discurso de nuestro jefe, del cual puede decirse que significa la paz armada, no tengo más que decir. (Muy bien.)

El final del discurso del señor Alonso Martínez fué muy aplaudido por todos los presentes, los cuales repitieron entusiastamente los vivas al Rey y la Reina dados por el señor Sagasta.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando presidente del Senado al señor marqués de la Habana, y los vicepresidentes que lo eran en la anterior legislatura.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de Manzanares al que lo es de la de Tortosa, señor Pozo y Mazatti, y para esta vacante á don Teodoro Atard Llovell.

—Dos decretos de indulto. **Ultramar.**—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer, á las seis y treinta minutos, regresó de Aranjuez la real familia, á la cual ha tributado en el ascén los honores debidos una compañía con bandera y música.

En la estación esperaban á SS. MM. y á SS. AA. los ministros de la Corona, varias damas de la Reina, los capitanes generales, las autoridades civiles y militares, altos funcionarios de Palacio, algunos grandes de España, la mayoría de los generales residentes en Madrid, gran número de diputados y senadores, varios exministros, los jefes de los cuerpos de la guarnición, muchas damas de la aristocracia y numeroso público.

El recibimiento hecho á la real familia ha sido muy cariñoso.

S. M. la Reina regresa de Aranjuez muy contenta de la jornada.

A la llegada del tren dió el señor Maluquer varios vivas á la Reina, al Rey y á las infantas, que fueron contestados por la multitud.

En los alrededores de la estación y en todo el trayecto hasta Palacio, ha recibido la augusta familia señaladas muestras de afecto del público, que se agolpaba para ver el paso de SS. MM. y AA.

En el Congreso han aclamado á sus majestades los diputados que allí había.

Mas de 200 coches particulares escoltaban á los de la real casa acompañándolos hasta Palacio.

En la Plaza de Oriente era muy grande la concurrencia. Allí se repitieron las manifestaciones de afecto y simpatía á la soberana.

Acercas del temblor de tierra que se dejó sentir durante la madrugada del 7 en la provincia de Jaén, y del cual hemos dado cuenta á nuestros lectores, cuentan los periódicos de aquella localidad que donde más intensidad tuvo el fenómeno fué en Beas de Segura, durante las oscilaciones cuatro segundos, en los cuales las fuertes trepidaciones produjeron la rotura de cristales en muchas casas, oscilando los edificios, y particularmente la torre de la iglesia, cuyas campanas dejáronse oír con tristes sonos, amortizando al vecindario, no repueste aún de la impresión de las terribles tormentas que habían precedido al fenómeno.

En Segura de la Sierra se observó que las aguas de los pozos comenzaron á hervir y alborotarse, elevándose hasta traspasar los brocales.

En Alcaudete, Alcalá, Huelva, La Carolina y Linares se sintió también el terremoto, cuya dirección en toda la provincia fué de NO. á S., y la duración de seis segundos, con un breve intervalo.

Se esperan en Tánger algunos buques de guerra de distintas nacionalidades, conduciendo á su bordo algunos representantes extraordinarios que envían las potencias con motivo de la visita del sultán á esta población.

Con objeto de dar asistencia gratuita á los tripulantes de los buques de guerra y mercantes españoles, así como á los

españoles en general, desvalidos, que se presenten, se trata de construir en Montevideo un hospital-asilo español.

Se ha dicho que al verificarse antea-yer el sorteo entre dos Cuerpos de artillería, el jefe de uno de ellos protestó por encontrarse acantonado en Vicálvaro y creer que el sorteo sólo debía hacerse entre los Cuerpos de residencia en Madrid.

En los centros oficiales no se daba importancia al hecho.

Estando en Ateca examinando una pistola el profesor de primera enseñanza de aquella villa don Felipe Moreno, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, penetrándole el proyectil por debajo de la barba, dejando al infeliz con pocas esperanzas de vida.

La comisión provincial de Zaragoza ha dirigido un telegrama de felicitación al ministro de Fomento, con motivo de su disposición obligando á la empresa de los ferrocarriles del Mediodía, á que con urgencia construya la estación central en aquella ciudad.

En Mallén aparecieron el otro día destrozadas las puertas y cristales de la estación férrea, en la línea de Cortes á Borja y derribados algunos postes telegráficos.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos tres vecinos de la localidad.

De Zaragoza escriben dando cuenta de una terrible colisión ocurrida el domingo por la tarde en el camino de Alcañiz á Calanda entre dos cuadrillas de segadores que se hallaban jugando á la *Morra* en el indicado punto.

Sobre quién ganaba ó perdía se suscitó una acalorada contienda, que terminó dividiéndose los jugadores en dos grupos de 25 ó 30 hombres cada uno.

Armados los combatientes de hoces, cuchillos, etc., lucharon ferozmente, resultando, según parece, cinco hombres gravemente heridos, uno de los cuales falleció á los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el señor juez municipal de Alcañiz acompañado del alcalde y del médico.

Treinta sujetos fueron detenidos. Se ignoran más detalles.

Hoy vence el plazo señalado para la presentación de solicitudes en la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, para poder concurrir á la provisión de las vacantes de los registros de la Propiedad de primera y segunda clase creados en las islas Filipinas.

Los registradores de la Propiedad de la Península y los demás funcionarios asimilados que se encuentren en condiciones de obtenerlos, podrán pedir su inclusión hasta las doce de la noche de hoy.

Por servicios prestados durante la construcción del acorazado *Pelayo*, se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval al viceconsul de España en Tolón, M. Ernest Ardeu, y la de primera clase al subprefecto M. Jean Antoine Blanc y al representante de la Compañía Transatlántica española, M. Marius Laugier.

Con motivo del fallecimiento del brigadier de artillería de la Armada señor Morquecho, ascenderán:

A brigadier del cuerpo el coronel señor González Hontoria; á coronel don Aristides Fernández y don Antonio García; á teniente coronel don Juan Sandoval; á comandante don Antonio Cervera, y á capitán don Francisco Oteiza.

Se han presentado en el ministerio de Fomento los planos de un ferrocarril económico, que partiendo de la estación de Torrelavega, en la provincia de Santander, llegue hasta Cabezón de la Sal, y sabemos que la instancia que acompaña al proyecto pidiendo la concesión está firmada por varias personas de las más acaudaladas de Santander, las cuales sólo esperan á obtener la concesión para dar principio á las obras que se llevarán con toda rapidez, pues entra en sus miras el que esta línea llegue en un plazo no lejano á enlazar con la que desde Oviedo se está construyendo á Infesta.

En el tren correo de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid el general Gamir, director general de caballería.

Se halla completamente restablecido de su enfermedad el ilustre poeta don Ramón de Campoamor.

Se están llevando á cabo en el salón de columnas del Ayuntamiento las obras de adorno para la recepción que se ha de celebrar en honor de los comisionados del Municipio barcelonés que se hallan en Madrid.

Según telegrama del gobernador de Lérida, recibido ayer, los ríos Segre y Valira se han desbordado en los términos de Pons y Seo de Urgel por causa de las lluvias torrenciales que han caído causando grandes daños en las huertas y temor en el vecindario. El Segre tiene tres metros sobre su nivel ordinario.

La escuadra de instrucción del Mediterráneo fundó ayer sin novedad, en el puerto de Cartagena.

Ayer fué puesto en libertad, bajo fianza, el tesoro de la Caja de Depósitos, don Enrique Morales y Gutiérrez, preso á consecuencia del robo de cinco millones, ocurrido en aquel Centro.

Parece que dentro de breves días será ejecutado en Motril el robo de muerte José Carrascosa (a) Martirio.

Durante el mes de Mayo último la recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares ascendió á la cantidad de 9.744.474 pesetas, ó sean 1.711.051 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Los petróleos, trigos y aguardientes han obtenido una baja de 2.230.645 pesetas, resultando, por consiguiente, un alza en los demás artículos de 519.591 pesetas.

Las aduanas que han tenido aumento son las de Barcelona, Cáceres, Gerona, Huelva, Lérida, Lugo, Salamanca, Santander, Vizcaya y Zamora.

El capitán de fragata don Carlos Delgado ha sido nombrado comandante de la estación naval de la Paragua.

Por el ministerio de Marina se han comunicado al departamento de Ferrol las órdenes oportunas para proceder al armamento del cazatorpederos *Destructor*.

En la Laguna (Tenerife) se suicidó ayer mañana, arrojándose á un pozo, el joven Manuel González Ramos.

Al gobernador de Lérida le ha participado la Guardia civil que en Alcañiz sostuvieron el día 11 una reyerta tres individuos, resultando heridos gravemente por arma de fuego José Solsona y José Soler.

El agrador, José Setés, no ha sido capturado.

Varios conservadores solicitaron ayer del gobernador civil de Madrid, permiso para obsequiar hoy á su jefe el señor Cánovas del Castillo con una serenata con motivo de ser sus días.

A la reunión de hoy de la mayoría del Senado se dice que no asistirá el general Beranger.

SUBASTAS.—El 21 del actual se subastará segunda vez en la Diputación de Alcañiz el servicio de bagajes de la provincia durante 1889-90.

—El 8 de Julio, en la delegación de Hacienda de Cádiz, la recomposición de las barquillas de carabineros *Christa*, *Lilyera*, *San Francisco*, *Golondrina*, y *Alfonso XII*.—El 28 actual, ante la junta diocesana de reparación de templos de Zamora, la del templo parroquial de Manzana del Barco, en 4.174'40 pesetas.

El día 10 salieron de Puerto Rico los vapores de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*, para la península, y *Ciudad de Santander*, para la Habana.

Más aliviado de su enfermedad, regresó ayer mañana á Madrid de los baños de Fitero el señor conde de Cесто.

El domingo por la noche tuvo una disputa con su mujer un vecino de Mi-guelterra llamado Rafael Estrada, que se hallaba imposibilitado para el trabajo de resultas de una caída, y quejoso de que su esposa y sus hijos no le cuidaban con el esmero debido. Estrada se acaloró el domingo hasta el punto de dar muerte á su mujer de una puñalada en el cuello y otra en el vientre, dándose á la fuga y siendo capturado por la Guardia civil en las afueras del pueblo.

El gobernador de Córdoba ha ordenado la clausura del círculo de la Amistad, privando a la buena sociedad cordobesa de los animados bailes que se anunciaban durante la feria.

En la noche del 7 del corriente mes, en virtud de quejas de varios presos del correccional de Llerena, se constituyó en dicho establecimiento penitenciario el juez municipal don Lucas Miguel Descaizo, como juez interino de instrucción, y el teniente fiscal de aquella Audiencia don Enrique Segura, dando comienzo a instrucción de diligencias contra el alcalde por graves abusos cometidos en dicho correccional. En sumario la causa, nos abstenernos de dar comentarios, y confiamos en la integridad e inteligencia de los mencionados señores.

El alcalde se encuentra en prisión e incomunicado.

Anoche a la llegada del tren de Zaragoza ocurrió en la vía poco antes de la estación un suceso lamentable.

Parece que algunos matuteros que venían en el tren se arrojaron a la vía con el matute que traían, cuando se presentó para sorprenderlos el cabo de consumos Severiano Hernández Cifuentes.

Entonces los matuteros el *Dieguito*, el *Julio*, Benito, el *Cerrajero* y un muchacho, sujetaron al cabo, mientras otro individuo, que según se nos dice es cojo, le dió en el hipocóndrio derecho una puñalada.

Acudieron también al lugar del suceso varios empleados de la estación, y en auxilio del cabo un guardia de consumos, llamado José Fernández Alvarez, el cual recibió un palo que le destrozó la nariz y la caja izquierda.

Los matuteros se dieron a la fuga. Avisado el juzgado, se presentó en el lugar del suceso empezando las actuaciones.

El cabo de consumos fué conducido al Hospital en muy grave estado.

En Plasencia se ha celebrado la vista por jurados de una causa seguida contra Gregorio Iniguez, acusado de homicidio cometido en la persona de Justo de la Cruz García.

El fiscal sostuvo la acusación de culpabilidad del procesado, apreciando la circunstancia atenuante de haber precedido provocación.

La defensa protestó de que se le hubiera negado llevar al juicio el testimonio de la viuda del muerto, la cual hubiese declarado que su esposo no murió a manos de su defuendo, sino de uno de los testigos que declararon, y pidió, por tanto, la libre absolución.

El Jurado dió su veredicto de inculpabilidad, y contestando a otra pregunta, dijo que el procesado había obrado en defensa propia. En vista de esta contradicción volvióse el Jurado a reunir de nuevo, y entonces dió veredicto absolutorio.

En vista de esto, el fiscal propuso someter la causa a la decisión de un nuevo Jurado, y así se acordó.

Un periódico de la localidad en que se ha celebrado este juicio censura, en bien de la institución, que, una vez constituido el Jurado y después del examen de testigos, se suspenda el juicio durante algunas horas, comunicándose los jurados en ese tiempo con el procesado, amigos y familia, como ha ocurrido esta vez en Plasencia. A esto atribuye la discordia de los veredictos.

El delegado de Hacienda de la provincia de Valencia ha publicado una energía circular para que los contribuyentes no se dejen engañar por los falsos inspectores de Hacienda que se les presentan.

Esta medida obedece a que varios sujetos han recorrido algunos establecimientos comerciales y fábricas, fingiéndose empleados de Hacienda y sacando a los contribuyentes multas en concepto de falta de timbre en los libros y demás documentos comerciales.

NOTICIAS POLÍTICAS

Esperábase la reunión de la mayoría con deseos por unos, con temor por otros, con curiosidad por todos; pues en ella había de resolverse en principio, ó al menos conocerse aproximadamente su resultado, el problema de las fuerzas con que puede contar el Gobierno en la campaña parlamentaria que mañana comienza.

No era menor la curiosidad que excitaba el afán de conocer el discurso del presidente del Consejo, pues dicho discurso había de servir como de pie forza-

do, mejor dicho, como de molde para la conducta política que el Gobierno y la mayoría del partido liberal se proponen seguir durante la quinta legislatura.

¿Cuál sería la actitud del señor Sagasta? Cuáles sus pensamientos y sus propósitos? ¿Se manifestaría guerrador y belicoso, y dando la voz de ataque a sus amigos, arremetería contra sus adversarios dispuesto a exterminarlos; ó por el contrario, haciendo alarde de prudencia y calma, predicaría con el ejemplo la paz entre todos y el olvido de los agravios que pudieran mediar entre aquellos que hasta hace pocos días habíanse tratado como amigos, militando en las mismas filas, tremolando la misma bandera y cobijándose en las mismas tiendas?

Estas eran las preguntas que se hacían todos, ministeriales, conservadores y conjurados, y por esto era esperada con verdadera impaciencia la reunión de la mayoría.

A las diez y algunos minutos, llenos por completo los salones de la Presidencia de diputados y periodistas, comenzó su discurso el señor presidente del Consejo.

Feliz de palabra como pocas veces, habilísimo en la alusión y prudente al recordar los hechos, el señor Sagasta hizo anoche un discurso que entusiasmó por completo a la mayoría.

Ha estado—decían los diputados ministeriales—oportuno y discreto como nunca. Enérgico al recomendarnos prudencia, y prudente al recomendarnos energía para defendernos si se nos ataca; ha estado además veraz y justo al consignar que los aplausos provocativos de los conservadores fueron causa de manifestaciones contrarias en la mayoría. No pueden decir nuestros adversarios que olvidamos los compromisos del partido liberal, pues el señor Sagasta se ha apresurado a manifestar que el sufragio y las economías serán objeto constante de las atenciones del Gobierno.

También elogiaban mucho los ministeriales el discurso del señor Alonso Martínez, sobre todo aquella parte en que afirmó que se manifestaba orgulloso de haber firmado la fórmula con el señor Montero Ríos y que continuaría cumpliéndola lealmente.

La calificación de *paz armada* dada por el señor Alonso Martínez al discurso del señor Sagasta, ha sido muy bien acogida, y seguramente quedará de perpetuo.

En los domicilios respectivos de los señores Martos y Gamazo hubo anoche mucho movimiento de amigos y deudos, que fueron a saludarlos y a conocer las impresiones que fuesen produciendo las noticias que llegasen de lo ocurrido en la Presidencia.

Los periodistas afectos a dichos personajes llegaron a participarles aquellas noticias, y después de conocidas comenzaron los comentarios y deducciones.

Según parece, el señor Martos y sus amigos fueron los que con más viveza expresaron su disgusto por los discursos pronunciados en la Presidencia. Y se precisa verdaderamente gana de enfadarse por todo, para, después de lo ocurrido, sentirse molestados con el discurso del señor Sagasta, sumamente circunspecto en cuanto a los hechos pasados y a las personas que en ellos tomaron parte. La precipitación del que escucha y repite luego lo que ha entendido, quizá discolpe los juicios que pudieran formar el señor Martos y sus amigos en los primeros momentos; pero estamos seguros de que, a no cegarles la pasión, cuando lean hoy el discurso del señor Sagasta habrán de reconocer que no hay en él nada que pueda ligeramente ofenderlos.

También, según hemos oído, disgustó mucho al señor Martos que el señor Alonso Martínez, en su discurso no le hubiese dedicado un recuerdo como presidente de la Cámara; pero el señor Martos elvía, sin duda, que no era la ocasión más oportuna para hacer su elogio la de dirigirse a una reunión congregada precisamente por causa de sucesos en los cuales el señor Martos había agraviado a los que la formaban.

En los amigos del señor Gamazo parece que también, aunque en menor tensión, no hicieron muy buen efecto las noticias que del discurso del señor Sagasta recibieron.

De esto sólo nos corresponde repetir las anteriores consideraciones: que cuando todo el mundo ha encontrado, aunque digno y firme, templado y conciliador el discurso del señor Sagasta, resulta raro que los amigos del señor Gamazo hayan visto en dicho discurso motivos de nuevos enfados.

El señor Montero Ríos manifestó ayer al señor Becerra que su delicadeza le obligaba a hacer bueno el propósito que había formulado en su carta al señor Martos, y del cual los conjurados habían tomado acta, renunciando al ejercicio activo del cargo de diputado, razón por la que no asistiría a la reunión de la mayoría, pero que el señor Sagasta podía contar con su incondicional adhesión, como lo demostraba el hecho de que sus amigos presentes en Madrid no faltarían (como en efecto no han faltado) a dicha reunión, y de que los ausentes vendrán, en virtud de telegramas que los han dirigido, a votar con aquéllos y al lado del Gobierno, la Mesa y las Comisiones del Congreso.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Esta noche en la reunión de la Presidencia se espera que el señor Sagasta prepare los ánimos para la batalla parlamentaria.

Después del discurso de rúbrica a los diputados de la mayoría, que estará inspirado en una templanza no exenta de energía designará la candidatura para la mesa del Congreso.

Y luego, como siempre, pastas, dulces y cigarros.

Las minorías del partido conservador en las Cortes, se reunirán, separadamente, en el Congreso y en el Senado, probablemente el día mismo en que se reanuden las tareas parlamentarias.

Estas reuniones tendrán por objeto resolver la conducta que deba seguirse en las batallas parlamentarias que se preparan.

La minoría coalicionista republicana del Congreso se abstendrá en la votación para presidente de la Cámara y la posibilista dará su voto al señor Alonso Martínez por ser uno de los que suscribieron la fórmula del sufragio en el programa de la fusión.

Los diputados autonomistas piensan presentar, en los primeros días de sesión del Congreso, una proposición pidiendo que se celebren sesiones dobles para discutir los presupuestos y la situación administrativa de Cuba y Puerto Rico.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Berlin 13.—Parece confirmarse la noticia de que Francisco José, emperador de Austria, no asistirá a las maniobras militares alemanas.

No ha satisfecho al partido socialista alemán la ley de auxilios al obrero, últimamente votada en las Cámaras. Dicen que el Estado no tendrá necesidad de decretar auxilio alguno, porque son muy pocos los obreros que tienen 60 años, edad que exige la ley para aplicar sus beneficios.

Roma 13.—Se habla con marcado desdén de Austria en todos los círculos italianos.

La crisis aumenta y existen provincias enteras en que se ha enseñoreado el hambre.

La situación del Erario es apuradísima y creciente la baja en las rentas, por lo que se da como cierto en todas las Bolsas la emisión de un gran empréstito italiano que cubrirá la banca alemana, hoy, haciendo superiores esfuerzos para sostener los cambios de la renta italiana y preparar aquella operación en buenas condiciones.

Viena 13.—Se confirma la intervención ó influencia de Alemania en el asunto de los ferrocarriles. Es público que la banca alemana guarda en sus carteras 250 millones de Deuda servia, de los 300 que componen ésta. Se trata de que los ferrocarriles serbios explotados por el Estado ó otra compañía, se arruinen para dar lugar a una intervención de Alemania y Austria, que para asegurar sus créditos exigiría la entrega de la red.

Londres 13.—Llegan noticias de Zanzibar anunciando que después de un combate librado por las fuerzas alemanas, mandadas por Wisman, contra los moros, han sido ocupadas por aquél y quemadas las poblaciones Sandani y Uwindji.

Los alemanes, ayudados por la escuadra, han derrotado a los moros, causando numerosas bajas entre muertos e heridos. Las fuerzas de Wisman han tenido un muerto y ocho ó diez heridos.

En los círculos diplomáticos ha causado mucha sensación este hecho, que viene a complicar más la cuestión del África, donde Bismarck parece resuelto a llevarlo todo a sangre y fuego.

Los cónsules ingleses han enviado detalles de los combates, dando cuenta a la vez de la crítica situación de los europeos en aquellas regiones.

Paris 13.—El Gobierno continúa estudiando la manera de contrarrestar los trabajos extraterritoriales de Italia en la frontera.

Lo que más alarma ha causado al Consejo de ministros es el saber que hace pocos días, el gobierno italiano ha sacado a subasta y adjudicado por 23 millones de francos el famoso túnel de *Tende*, que permitirá el desarrollo de la línea italiana hasta Coni y Vintimille, y el arrojar sobre Francia en pocas horas un grande ejército.

Lisboa 13.—El gobierno alemán ha recibido en un sentido muy favorable el voto de la Cámara portuguesa sobre los derechos que tiene el reino lusitano en el África central y oriental.

Alemania se une a Portugal contra las pretensiones de los ingleses de apoderarse de todo el centro de África.

San Petersburgo 13.—Está plenamente confirmada la noticia de que el czar ha confiado al príncipe de Montenegro una misión especial ante el Gobierno de la república francesa.

Al mismo tiempo y queriendo estrechar más los lazos que le unen al Montenegro, el czar Alejandro III, ha hecho un valioso regalo de boda a la princesa Montenegro Militza, futura esposa del príncipe Pedro Nicolaiewitch de Rusia, cuyo regalo es un precioso tarjetero, conteniendo en valores rusos un millón de rublos.

Boletín comercial

Bilbao.—Se han hecho buenas operaciones en habas a consecuencia de la demanda que obtienen y alza en los precios por pérdida de la cosecha próxima; también se ha operado en alubias asturianas y francesas y nuevos caños, azúcares y otros artículos, quedando a los siguientes precios:

Acite.—Sin variación.
Alubias.—Se ha operado en pequeños lotes clase blanca, pequeña, de Asturias a 28'50 pesetas los 100 kilos.

Alubias blancas, planas grandes a 33 pesetas los 100 kilos; id. regulares a 31 1/2 id. id.; id. gordas redondas a 33 1/2 id. id.

Almidón.—Bien surtida la plaza cotizándose de 5'50 a 9 pesetas arroba, según marcas.

Arroces.—Animación en este cereal y se detallan los valencianos de 17'50 a 21 reales arroba; Carolina extra a 17; superior a 16'50; bueno a 16; corriente a 15'50 y la plaza repuesta de existencias.

Azúcares.—Escasa demanda y muy contadas operaciones; precios altos, rigiendo los siguientes: a 54 pesetas los 50 kilos el terrón; 52 el brille; 50 la blanquilla, y 47 la terciada. Ladrillos a 51, y cortadillo a 52 rs. arroba.

Bacalao.—De Noruega ha llegado una buena partida sin más arribos en la semana y los precios sin variación.

La venta escasa.
Carnes de cerdo.—Acusan flojedad en los precios de origen y aquí se coloca el tocino a 49 y 49'50 rs. arroba y las espaldillas a 48. Las existencias en plaza son buenas.

Centeno.—Muy pocas operaciones en este cereal que se cotiza a 26 rs. los 41'50 kilos.

Cebada.—Mas animado el negocio, nos permite consignar la realización de algunas partidas procedentes en su mayoría de Castilla clase blanca, superior a 22'50 y 23 rs. los 32 kilos.

Garbanzos.—De Mazagán se han colocado algunos lotes clase fina de cochura de 120 a 130 rs. los 100 kilos.

Harinas.—Pontón Viena núm. 1 a 19 rs. arroba; id. núm. 2 a 17; Pontón primera a 15; id. segunda a 14; id. tercera a 13; id. cuarta a 10 rs. arroba.

Maíz.—El amarillo procedente de Marruecos del que se han hecho algunas ventas se detalla el superior a 39 rs. los 40 kilos.

Manteca.—A 59 rs. arroba la Bancroft da lugar a algunas operaciones, a 67 rs. las vejigas y a 65 la pella.

Petróleo.—Refinado superior en barriles a 48'50 pesetas los 100 kilos brutos. En cajas a 17 pesetas caja de dos latas.

Arévalo (Avila).—El mercado de hoy ha estado bastante desahogado a causa de los precios tan bajos a que se cotizan los cereales; hay ofertas de varias fanegas a 38 rs. pero solo ofrecen a 37, por cuyo motivo no se ha efectuado transacción ninguna.

El temporal bueno para los cereales y en particular para las legumbres. Los precios que han regido hoy son los siguientes:

Trigo de 37 a 37'50 rs. fanega; centeno a 18; cebada a 14; algarrobas a 14. *Burgos*.—Revista del mercado de hoy. Precios al detall.

Hoy han entrado unas 700 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo blanco de 37 a 37'50 reales fanega; id. rojo a 36; id. alaga a 36; centeno a 22; cebada a 17 y 18; avena a 12 y 13; harina de primera a 14,50 reales arroba; id. de segunda a 13'50; id. de tercera a 11.

Tendencia del mercado, flojedad. Compras, regulares. Tiempo, bueno. Estado de los campos, bueno.

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 50	»	»
Idem id. pequeños...	76 70	»	20
Idem id. fin corriente	76 40	»	05
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 40	»	15
Idem id. pequeños...	78 55	»	10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 20	»	10
Idem id. pequeños...	90 20	»	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 45	10	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	104 60	»	»
Acciones del Banco de España.....	418 50	»	»
Compañía de Tabacos	111 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvila..	9 25	»	Ornese.	0 25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0 30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao..	0-15	»	Pamppl.	0-40	»
Bargos	0 25	»	Ponteve*	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	salam..	0 25	»
Cartag*	0 15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St'Cruz	»	»
Córdob.	0-25	»	Tenef.	0 35	»
Cortifia	0-25	»	Santiag.	0 15	»
Cuenca	0 30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona	0 25	»	Soria...	0 30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0 25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reiua	0 65	»
Haroo..	0-25	»	Teruel.	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 50	»
Jaén...	0 15	»	Valenc*	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 2	»
León...	0-20	»	Vigo...	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor a	0 40	»
Logroñ.	0 40	»	Zaragz*	0 15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f.....	Dineros. 25 82
Londres, a 3 d/v.....	25 89
Paris, a 8 d/v.....	francos 2,95
Burdeos, a 8 d/v.....	00,00
Marzella, a 8 d/v.....	00,00
Lisboa, a 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v.....	00,00
Génova, a 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Bolsín del día 12.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'37.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 76'42.
Esterior, 78'40.
Paris, 75'97.
Londres, 75'63.

Los religiosos cultos que en este mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús se practican en la iglesia parroquial de S. Miguel, se celebran en la forma siguiente:

Todas las noches el ejercicio del Sagrado Corazón, y por la tarde en los días festivos.

Día 16, será la Comunión general á las 6 y media de la mañana, haciéndose á continuación la consagración al Sagrado Corazón en memoria del 14.º aniversario de la consagración de todos los fieles al Corazón de Jesús, decretada por el Sumo Pontífice Pío IX, y vísperas del 2.º centenario que el Corazón de Jesús manifestó á la beata Margarita María Alacoque el deseo que tenía de establecer su reinado social en las naciones.

Día 23, á las 9 de la mañana, misa solemne y sermón que predicará sobre la institución de la sagrada Eucaristía, el Sr. D. José Martínez Ortega, Cura propio de dicha parroquia; y sufragada por la hermandad del Santísimo y Animas; siendo por la tarde el ejercicio y solemne misa.

El día 25, empezará la primera novena al Sagrado Corazón de Jesús.

El día 28 á continuación de la comunión general que será á las 6 y media, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, aprobado por la S. O. de Ritos, en 22 de Abril de 1875.

El día 30, domingo, á las 9, misa solemne y sermón que predicará sobre las excelencias del Sagrado Corazón, el ya referido Sr. Cura de la citada parroquia, sufragado por la Asociación y devotos.

A consecuencia de un par de coces en la cabeza, en la posada de la puerta de Oribe, ingresó anteyr en el hospital un sujeto con varias heridas en la cabeza.

Ha sido contratada la banda de niños hospicianos, para la función que se ha de verificar el día de S. Pedro en Los Martínez, cuya salida harán el día 28 del actual.

Las administraciones subalternas de Mula, Calasparra y Caravaca han remitido á la Delegación de Hacienda para su aprobación, las matriculas de la contribución industrial de varios pueblos.

Polvos de fresa, soberbio blanco inglés de leche de almendra, crema de nieve, velutinas, etc., S. Cristóbal, 7.

Esta noche se verificará en el barrio de S. Benito una gran retreta con música y hachones, con objeto de ir animando á los vecinos para celebrar con todo esplendor las próximas fiestas de la Virgen del Carmen.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 20 pesetas á varios individuos vecinos de la capital, por usar armas sin licencia.

En Cartagena creen que se halla en Murcia el general Cassola.

Esta noticia corre pareja con la de la salud, para Madrid del Sr. Esteve.

Los solemnes cultos que al Sacratísimo Corazón de Jesús consagran en la iglesia parroquial de S. Pedro una familia agradecida á sus favores y el centro del Apostolado de la Oración pricipian mañana sábado 15 al toque de oraciones con una novena, que continuará á la misma hora los demás días, á excepción del segundo y último, que será por la tarde á las cuatro y media.

El domingo 16 á las 10 de la mañana habrá misa solemne con sermón, que dirá el Rdo. P. D. Modesto Marquinez, Misionero Apostólico, y por la tarde predicará el Sr. D. Julián López Clares, Presbítero.

El domingo 23 á la misma hora que en el anterior se celebrará misa solemne, predicando el Sr. D. Ramón Fernández Aseasio, cura propio de esta parroquia, y por la tarde será orador el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, Presbítero, capellán de la Casa Misericordia.

En todos estos actos estará expuesta Su Divina Majestad.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Los dos conciertos verificados en el Teatro por el notable violinista señor Brindis de Salas, han sido dos grandes triunfos para el eminente artista. Las localidades todas del coliseo de la Plaza de María se vieron ocupadas por lo más distinguido de nuestra sociedad, que ha sabido premiar el esclarecido trabajo del Sr. Brindis.

Profundo regocijo hemos experimentado con este acontecimiento, y, porque así, únicamente podremos conseguir el que acudan á nuestro Teatro las eminencias del arte, seguras de encontrar en Lorca un público distinguido que sabe corresponder á los méritos del artista.»

Por la Alcaldía se ha dispuesto que los establecimientos de vacas y cabras

destinadas al abastecimiento de leche en esta ciudad se sujeten al reglamento de 1867, en virtud del cual, dichos establecimientos deben reunir determinadas condiciones higiénicas y antes de abrirse solicitar el permiso de la Alcaldía, la cual hará examinar si en efecto se han cumplido las disposiciones reglamentarias. Igualmente deberán estar sujetos los referidos establecimientos á la inspección periódica del subdelegado de Veterinaria y tener en una tablilla, en sitio visible, el certificado de reconocimiento y salubridad de las reses.

Esto lo dice el «Diario de Tortosa.»

La Casa editorial de D. C. Bailly Baillière, va á poner á la venta *La Guía Ilustrada de la Exposición Universal de París* publicada por L. Benel y traducida por el doctor D. Luis Marco.

El objeto de esta publicación es facilitar al visitador de la exposición lo que debe hacer para utilizar el tiempo sin cansancio y con agrado; y al que no pueda asistir, poner en su mano el medio de poderla ver, como si realmente estuviera en París; á cuyo objeto la *Guía* contendrá unas 50 láminas y unos 20 planos, además del general de la exposición.

El precio de la obra será el de 3 pesetas, y podrá adquirirse en nuestra imprenta.

Por orden de la Delegación de Hacienda ha ido á Bullas el oficial de la sección de recaudación de la Administración subalterna de Mula, á girar una visita de inspección al agente ejecutivo de la zona 5.ª, con las dietas de 750 pesetas por no haber presentado en dichas oficinas los expedientes de apremio que se le tenían reclamados.

Habiendo notado la Junta provincial de Instrucción pública la morosidad en que incurren algunos maestros y Juntas locales de primera enseñanza, en la presentación de informe respectivamente de los presupuestos del material de las escuelas y de las cuentas de dichos fondos; en sesión del día 28 de Mayo próximo pasado, tuvo á bien disponer, se recuere á los unos y á los Presidentes de las otras, la obligación en que se hallan del cumplimiento de estos servicios, dentro de los plazos reglamentarios.

Por edictos se anuncian las siguientes vacantes: la canonjía doctoral de Solsona, cuyo término espira el 2 de Julio; un

beneficio de tenor, en Orense, el 2 de Julio; una plaza de salmista de coro, en León, al 15 del corriente; y un Beneficio en Lérida, al 14 del mismo.

La librería editorial de Bailly-Baillière viene publicando el *Anuario de Medicina y Cirujía*, publicación indispensable á todo el que desee conocer los mejores y últimos adelantos de las ciencias médicas.—Tomos magníficamente impresos, de más de 600 páginas, con grabados en el texto, que salen á luz semestralmente. Nuestras oficinas proporcionan esta obra y todas las de este editor sin recargo en los precios que les fija.

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto, como regla general, que, aun cuando los Ayuntamientos están facultados para suprimir cuando lo estimen conveniente los aumentos voluntarios de sueldo concedidos con posterioridad á la provisión de las escuelas, estos aumentos, una vez comprendidos en los presupuestos municipales, adquieren el carácter de obligatorios durante los doce meses del ejercicio á que el presupuesto correspondía, y no pueden suprimirse dentro de ese período sin fundado motivo y sin la aprobación de dicho centro.

Aclarando una disposición recientemente dictada se ha circulado á las autoridades marítimas de todo el litoral, que el número de pasajeros que deban ser conducidos en vapores de cabotaje se entenderá en la proporción de uno por cada tonelada de espacio vacío que resulte en las bodegas, lo cual se hace extensivo á los buques extranjeros que hagan viaje en las aguas jurisdiccionales de la Península.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha expedido un real decreto disponiendo que los registros de la Propiedad vacantes que, después de anunciada su provisión en la «Gaceta», no hubieran sido pretendidos por registradores efectivos, se proveerán inmediatamente, y sin previo anuncio ni solicitud, en los individuos del cuerpo de aspirantes, según el número que tengan en su respectivo escalafón.

Papel de barba
de diferentes clases, rayado y sin rayar, se vende por menor ó sea por manos y cuadernillos, San Cristóbal, 7.

Suplicamos á los suscritores que tienen recibos detenidos en nuestra administración, que los recojan y abonen, pues necesitamos su importe, de lo contrario nos veremos obligados á molestarlos con el cobrador.

ULTIMA HORA

Madrid 13
«El Imparcial», nuevamente obstinado en lo de la visita del Sr. Martos á Palacio, anuncia esta mañana que dicho señor visitará hoy á la Reina. Ni el señor Martos lo ha pensado una sola vez siquiera, ni tiene para qué ver á S. M.

«Cuanto tiene que decir, lo dirá al país desde el Congreso.

Los periódicos oficiosos, «El Correo» especialmente, declaran anoche que la actitud de los gamacistas es manifiestamente hostil al Gobierno y al partido liberal.

Mañana lo dirán con mas motivo: porque los gamacistas están dispuestos a luchar contra el Gobierno en la elección para los cargos de Mesa y comisiones.

Ayer se hizo público, antes de la reunión de la mayoría, que el Sr. Montero Ríos no asistiría á la presidencia, ni votaría al Sr. Alonso Martínez, ni interpondrá en el próximo debate político.

En efecto: el Sr. Montero Ríos no asistió á la reunión de la mayoría, y se dice autorizadamente que renunciará su cargo de diputado cuando el Congreso esté abierto.

Los ministeriales están irritadísimo contra él; y comentan su actitud muy desfavorablemente. — («Correspondencia de Alcabete».)

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo
Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.
Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Declamaciones, sermones, recitados y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos línea adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunciones ó funerales.
Una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
1 dos columnas 12
Matar cadáver á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100; los que trabajan las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Sábado 15	SALIDA PUERTA.				
Sol	4-36 n.	7-24 t.			
Luna	8-13 n.	5-17 m.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Benilde, s. Vito, s. Modesto y sta. Crescencia m. y el Stmo. Cristo del Rayo, p. de Moratalla.—Anima. Tempora.—Ayuno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Juan y se aplica por don Pedro Mesguer y D. Pascuala Andreu, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don Joaquín Ruiz y D. María Barceló, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les angustia, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregia el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de afección, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de P. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASIGURARSE QUE SRAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristóbal, 6, Alarcón.
A 6 pías. mesas camillas.
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

Pierre Sales

INCENDIARIO!

ANTOLIN SAN PEDRO.

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 250 PESETAS en rústica, y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha estilog del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

ATENCION

Vinos Jerez, Manzanilla, Leocanda y Champagne.
Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales.
Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo.
Almanagues americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELEGRAFO.

MELANOGENE

Intura excelente
de DICQUIMARE Aimé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

GRAN DEPOSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, virgillinos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Sión y de Charles Fay.

PRECIOS INCOMPLETEN-IA
BAZAR VALECIANO
PRINCEPE ALFONSO, 16

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION



el HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pesa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No empuja nunca los dientes.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Capsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las **Conorreas** (purgaciones) y demás flujos de las vías urinarias por crónicos que sean.
Las virtudes de nuestras Capsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando no solo en la Península, si que también en America.
Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.
Se venden en las principales boticas de Murcia.
Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de *Clin* y *Cia* que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
4479 PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 25 pesetas. — Seis meses 14 pesetas. — Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS:
Un año, 30 pesetas. — Seis meses, 22 pesetas. — Tres meses, 15 pesetas
ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, servirán los pedidos.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escarofulas*, *Eczema*, *Sorlusis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Reumatismo*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: *Úlcera*, *Tumores*, *Gonitis*, *Escarofulas*, así como el *Linfatismo*, la *Escarofulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa 3, 322, 323, 324, 325, 326, rue Richelieu, S.º de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

LA CABEZA REGENERADA

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos.
El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adunan que cura con asombrosa rapidez, y cuyo olor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisita perfumería.
Hay frascos á 1-25, 2-50 y 5 pesetas uno

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso 18

